

DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Dictamen Técnico - Económico del Concurso por **Convocatoria Pública Nacional No. NAY-CEA-LPN-001/2020**, que emite el **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**, relativo a la Licitación No. **918020999-003-20**, el día **29 de Junio de 2020**, a las **18:30 horas**, en la **Sala de Juntas de la CEAPA.**, sito en **Av. Insurgentes No. 1060 Ote.**, de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA LOCALIDAD DE ZACUALPAN, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT.

En la Localidad de: **Zacualpan**

Municipio de: **Compostela.**

Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los artículos 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-003-20** mediante el procedimiento de **convocatoria pública nacional** para adjudicar los trabajos:

Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario, en la Localidad de Zacualpan, Municipio de Compostela, Nayarit.

La visita al sitio de los trabajos se realizo el día **15 de Junio del 2020**, y la junta de aclaraciones se celebro el día **16 de Junio del 2020**, respectivamente.

Se registraron para participar 24 empresas.

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	ALEJANDRO KAM ARREOLA	13	IVAN ANATOLY ALVAREZ AGUAYO
2	CARLOS ANTONIO ROMERO OCHOA	14	JOSE MANUEL ESCOBEDO CAMACHO
3	CARLOS EMILIO DELGADO QUINTERO	15	JUAN RAMON MIRAMONTES ALDANA
4	CONSTRUCTORA IM108 SA DE CV	16	KRYSTYAN ANTONIO MORA BASULTO

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

5	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA S DE RL MI	17	LICENCIADOS, INGENIEROS, OBRAS Y SERVICIOS SA DE CV
6	DG3 CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTRICAS SA DE	18	MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO
7	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION SA DE CV	19	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN
8	GONZALO GUTIERREZ CAMACHO	20	SICNAY SA DE CV
9	GREMEX CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	21	TAQ SISTEMAS MEDICOS
10	GRUPO COMERCIALIZADOR HS DE OCCIDENTE SA DE CV	22	TERRAGUZA CONSTRUYE SA DE CV
11	HECTOR MISAEL SANTANA CERVANTES	23	TERRAKAV CONSTRUCTORA S DE RL DE CV
12	INGENIERIA APLICADA DANTOR SA DE CV	24	XAXCA SA DE CV

2

El **22 de Junio** del presente año a las **14:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. MI.	3	XAXCA, S. A. DE C. V.
2	MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO		

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas.

Mismas que en la primera etapa de la documentación Adicional y parte Técnica presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases, si alguna empresa incumple en algún documento se hizo de su conocimiento, y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

EN LA PARTE DE **DOCUMENTOS ADICIONALES** SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

EN LA **PARTE TECNICA** SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. MI.	\$ 1'653,155.45
2	MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO	\$ 1'686,810.93
3	XAXCA, S. A. DE C. V.	\$ 1'764,087.33

EN LA **PARTE ECONOMICA** SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

NO HUBO OBSERVACIONES

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **29 de Junio del 2020** a las **18:30 hrs.**, en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63 ,64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

Las propuestas presentadas por las Empresas: DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. MI., MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO y XAXCA, S. A. DE C. V., cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solventes legal, técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. MI.	\$ 1'653,155.45	121 DIAS NAT.
2	MARCO ANTONIO PARTIDA PANUCO	\$ 1'686,810.93	121 DIAS NAT.
3	XAXCA, S. A. DE C. V.	\$ 1'764,087.33	121 DIAS NAT.

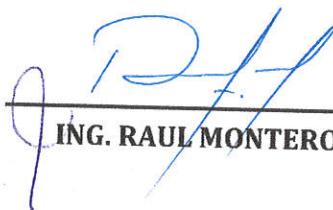
4

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **“Desarrollo Constructor Rocha, S. de R. L. MI.”** para la ejecución de los trabajos que consisten en: **“Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario, en la Localidad de Zacualpan, Municipio de Compostela, Nayarit.”** Por un monto de **\$ 1'653,155.45 (Un millón seiscientos cincuenta y tres mil ciento cincuenta y cinco pesos 45/100 M.N.)**, antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia **NO otorgará anticipo** para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **121 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **03 de Julio del 2020**, debiendo indicarse en el Acta de Fallo que la misma se considere como orden de inicio de los mencionados trabajos.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
DIRECTOR GENERAL



ING. RAUL MONTERO MATAMOROS

Nota: “Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”